255687

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN
****

DECRETO ALCALDICIO Nº 1610 /

Quillón, 05 MAY 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Feriado Legal de: Patricia Huenopil y José Bernal.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,** de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal a las funcionarias que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar CESFAM	02	2017	04/05/2017	05/05/2017	13
José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	04	2017	04/05/2017	09/05/2017	01

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLÓN

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLÓN

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
04.05.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

Cesfam Quillón

Fecha: 03/05/17

Ref.: SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

N° 0104

De : Patricia Huengal V.
Funcionario(a)

Cargo: Auxiliar Servicios Menores

A: Eugenia Lopez. S
Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2017, desde el 04 de Mayo al 05 de Mayo del 2017.

Total	2	días
Pendientes	13	días

Atentamente,

Patricia Huengal V.
Firma Funcionario (a)

Nota Importante:

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón

CONCEPCION - impresosgama@gmail.com -11.182-

Cesfam Quillón

Fecha: 03-05-17

Ref.: SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

N° 0105

De : JOSÉ BERNAL OLIVARES.
Funcionario(a)

Cargo: CONDUCTOR COSFAM.

A: DON LUIS TOLEDO BASUALTO
Director(a) CESFAM (S)

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2017, desde el 04 de MAYO al 09 de MAYO del 2017.

Total	04	días
Pendientes	01	días

Atentamente,

Bernal

Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón

SGAMA CONCEPCION - impresosgama@gmail.com -11.182-